

Santa Isabel, 28 de enero de 2011

Señores

**SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.**

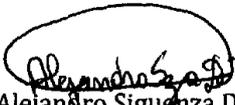
De mis consideraciones

De conformidad con lo establecen los Estatutos y disposiciones para las Compañías , en mi calidad de Gerente de la Compañía a ustedes, cumplo con el deber y la obligación de presentar el informe de las actividades administrativas y económicas del año 2010 cumplidas en mi cargo, las mismas que se resumen en el control y administración de la compañía, complementariamente con los tramites ante la Superintendencia de Compañías e instituciones bancarias relacionadas con la compañía.

Con algunas situaciones de carácter interno propios de la compañía, se ha cumplido con las declaraciones de impuestos mensuales y elaboración de los Estados Financieros y Balance del año 2010 de la compañía y solicitado la preparación de los informes respectivos para la Superintendencia de Compañías, se realizo el tramite y proceso de cambio de la razón social de la compañía, con el Contador se ha contratado la elaboración de los Estados Financieros e Informes para la Superintendencia de Compañías de los cuatro años de operación .

La documentación y comprobantes de declaraciones de impuestos y otros documentos de la compañía se encuentran debidamente legalizados y se dispone del archivo para de los señores socios y la asamblea en caso necesario que se han manejado según los estatutos. Para los fines pertinentes es todo cuanto debo informar a los señores socios.

Atentamente,

  
Alejandro Siguenza D.  
GERENTE

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
INSTITUTO DE FIDUCIA  
24 MAY 2011  
C.P.A. Yola Astudillo Ortiz